



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/51/911
S/1997/408
28 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 39 del programa
LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 27 de mayo de 1997 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración formulada el 25 de mayo de 1997 por el Sr. Gohar Ayub Khan, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Pakistán, relativa a la decisión del Gobierno de la República Islámica del Pakistán de reconocer al nuevo Gobierno del Estado Islámico del Afganistán (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 39 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmad KAMAL
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del
Pakistán formulada el 25 de mayo de 1997

1. Durante 18 largos años el pueblo del Afganistán ha conocido enormes sufrimientos y ha visto su país devastado por la guerra. Como país vecino y amigo, el Pakistán también se ha sentido directamente afectado por el conflicto del Afganistán.
2. Nuestra política ha perseguido en todo momento el restablecimiento de una paz duradera en el Afganistán. Con ese fin, hemos apoyado todos los esfuerzos por fomentar el diálogo entre los afganos con miras a conseguir un gobierno que contase con un respaldo amplio. Nuestra actitud siempre ha sido y es la de mantener estrictamente la no injerencia en los asuntos internos del Afganistán.
3. Como la mayoría de los gobiernos, el Gobierno del Pakistán ha mantenido relaciones con los diversos regímenes afganos que han ocupado Kabul. Aunque el régimen de Rabbani perdió su legitimidad hace mucho tiempo, así como el control de Kabul, hay que lamentar que la comunidad internacional siga reconociéndolo, situación que debe cambiar.
4. El Gobierno del Pakistán reconoce la importante decisión, adoptada por la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en el 24º período de sesiones de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la OCI, celebrado en Yakarta en diciembre de 1996, de expulsar al representante del régimen de Rabbani y dejar vacante el puesto del Afganistán (véase A/51/774-S/1997/45, anexo).
5. Los acontecimientos recientes sucedidos en el norte del Afganistán indican que los comandantes uzbekos y tayikos se han levantado contra sus dirigentes y a favor de los talibanes. Según los informes posteriores a la caída de Shibergan, las fuerzas conjuntas de los talibanes y del General Malik entraron en Mazar-e-Sharif sin apenas resistencia ni derramamiento de sangre. El Gobierno afgano controla actualmente 26 provincias y es verdaderamente representativo de los diversos grupos étnicos del Afganistán. Desde el surgimiento de los talibanes en 1994, su avance ha sido aclamado por el pueblo afgano, que no ha ocultado su deseo de librarse del tiránico yugo de la guerra, bajo el cual las vidas, el honor y los bienes de los ciudadanos inocentes no estaban seguros.
6. El Gobierno del Pakistán también toma nota con interés de la declaración en la que los dirigentes talibanes dicen claramente que observarán estrictamente una política de neutralidad y no injerencia en los asuntos internos de otros países y que no permitirán la injerencia de ningún país en sus asuntos internos. Los dirigentes talibanes han manifestado además que conceden gran prioridad a restablecer la paz y la estabilidad en el Afganistán y han solicitado la asistencia de la comunidad internacional para la rehabilitación y reconstrucción del país.
7. El Pakistán se ha abstenido hasta este momento de reconocer al nuevo Gobierno para darle tiempo a consolidar sus apoyos mediante la negociación pacífica, pero ahora me complace anunciar que el Gobierno del Pakistán ha

decidido reconocer oficialmente al nuevo Gobierno del Estado Islámico del Afganistán. Estimamos que el nuevo Gobierno cumple todos los requisitos para obtener el reconocimiento de derecho. Tiene ya el control efectivo de la mayor parte del territorio del Afganistán y es representativo de todos los grupos étnicos del país.

8. Esperamos poder mantener una relación de cooperación importante con el Gobierno y el pueblo del Estado Islámico del Afganistán por el bien de la paz y la seguridad en la región.

9. Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar la esperanza de que, tras los acontecimientos recientes sucedidos en el Afganistán, las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica y otras organizaciones internacionales tomen también la justa decisión de reconocer al nuevo Gobierno del Estado Islámico del Afganistán, y de que la comunidad internacional asuma las funciones que le corresponden en la reconstrucción y el desarrollo económico del Estado hermano del Afganistán.
